



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.: 2015-1236

Requerir a la secretaría para que informe y anexe al expediente un informe de títulos del señor JOSUÉ NAPOLEÓN VELASCO, comoquiera que presuntamente, los títulos consignados se hicieron a cada demandado.

Cumplido lo anterior, ingresar el expediente para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

LM